info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+1 561 372 4853

Santiago de Cali, 15 de mayo de 2026

SEÑORES

Distrito Especial De Buenaventura
Secretaria De Gobierno Y Seguridad Ciudadana

ASUNTO: COTIZACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE MULTIMODAL

Cordial Saludo,

Agradecemos su interés en nuestra empresa para cotizar los servicios de Transporte en lo que concierne en la modalidad de Multimodal (Aéreo, Terrestre, Fluvial).

Somos una empresa líder en servicios de transporte a nivel nacional e internacional, que permite satisfacer las necesidades a nivel global tanto en el sector público y el sector privado, unificando servicios de interés general para la operatividad en el momento que usted lo necesite. Somos una empresa comprometida a la preservación de la vida y la seguridad de nuestros clientes.

A continuación, se describen los servicios y precios acorde a su solicitud:

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y DETALLES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
1	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (SUV Mediana)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta mediana (SUV MEDIANA), tracción 4x4 o AWD (All Wheel Drive), motor con potencia mínima de 115 HP y torque mínimo de 150 Nm, capacidad para cuatro (4) pasajeros más conductor, modelo 2020 o posterior. Debe contar con una altura mínima al suelo de 200 mm para operación segura en vías no pavimentadas o de difícil acceso. El vehículo debe contar con aire acondicionado y sistemas de seguridad activa y pasiva vigentes. Con un recorrido de hasta 93 km/día en el Valle del Cauca sin costo adicional. Jornada por doce (12) horas. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos	DIA	1	$ 1.882.452,00

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+1 561 372 4853

			preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.			
2	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (SUV Mediana)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta mediana (SUV MEDIANA), tracción 4x4 o AWD (All Wheel Drive), motor con potencia mínima de 115 HP y torque mínimo de 150 Nm, capacidad para cuatro (4) pasajeros más conductor, modelo 2020 o posterior. Debe contar con una altura mínima al suelo de 200 mm para operación segura en vías no pavimentadas o de difícil acceso. El vehículo debe contar con aire acondicionado y sistemas de seguridad activa y pasiva vigentes. Con un recorrido de hasta 2.800 km/mes en el Valle del Cauca sin costo adicional. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.	MES	1	$ 15.880.030,08

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+ 1 561 372 4853

3	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Camioneta Pick-Up Doble Cabina)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta Pick-Up Doble Cabina, tracción 4x4 con selector de modo, capacidad de carga en platón mínima de 800 kg, motorización con torque mínimo de 400 Nm (si es diésel) o equivalente, modelo 2020 o posterior. Con capacidad para cuatro (4) pasajeros más conductor, con un recorrido de hasta 93 km/día en el Valle del Cauca sin costo adicional. Jornada por doce (12) horas. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.	DIA	1	$ 1.939.496,00
4	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Camioneta Pick-Up Doble Cabina)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta Pick-Up Doble Cabina, tracción 4x4 con selector de modo, capacidad de carga en platón mínima de 800 kg, motorización con torque mínimo de 400 Nm (si es diésel) o equivalente, modelo 2020 o posterior. Con un recorrido de hasta 2.800 km/mes en el Valle del Cauca sin costo adicional. Jornada por doce (12) horas. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.	MES	1	$ 18.814.805,20

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+ 1 561 372 4853

5	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (SUV Convencional)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta (SUV CONVENCIONAL) de gama media-alta, con tracción 4x4 o integral, motorización de alto desempeño (diésel o gasolina) con cilindrada igual o superior a 2.400 c.c., diseñada para terrenos mixtos. Debe contar con una configuración de cabina extendida con capacidad técnica para siete (7) pasajeros más conductor distribuidos en tres filas de asientos, sistemas de seguridad activa y pasiva (mínimo 6 airbags y frenos ABS), aire acondicionado multizona y estándares de confort para recorridos interurbanos, modelo 2020 o posterior, con un recorrido de hasta 93 km/día en el Valle del Cauca sin costo adicional. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.	DIA	1	$ 2.485.802,00
6	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (SUV Convencional)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta (SUV CONVENCIONAL) de gama media-alta, con tracción 4x4 o integral, motorización de alto desempeño (diésel o gasolina) con cilindrada igual o superior a 2.400 c.c., diseñada para terrenos mixtos. Debe contar con una configuración de cabina extendida con capacidad técnica para siete (7) pasajeros más conductor	MES	1	$ 31.502.256,24

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+ 1 561 372 4853

			distribuidos en tres filas de asientos, sistemas de seguridad activa y pasiva (mínimo 6 airbags y frenos ABS), aire acondicionado multizona y estándares de confort para recorridos interurbanos, modelo 2020 o posterior, con un recorrido de hasta 2.800 km/mes en el Valle del Cauca sin costo adicional. Jornada por doce (12) horas. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.			
7	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (SUV Blindada)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta con protección balística certificada Nivel II o superior, de estructura reforzada y chasis de alto desempeño (SUV BLINDADA) El vehículo debe contar con motorización de alta capacidad (mínimo 2.7L o superior) para compensar el peso adicional del blindaje, tracción 4x4, y configuración de cabina con tres filas de asientos para una capacidad de siete (7) pasajeros más conductor. El modelo debe ser 2020 o posterior, garantizando estándares óptimos de seguridad activa y suspensión reforzada para transporte de personal. Con un recorrido de hasta 93 km/día en el Valle del Cauca sin costo adicional. Jornada por doce (12) horas. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye	DIA	1	$ 2.848.016,18

			vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.			
8	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (SUV Blindada)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta con protección balística certificada Nivel II o superior, de estructura reforzada y chasis de alto desempeño (SUV BLINDADA) El vehículo debe contar con motorización de alta capacidad (mínimo 2.7L o superior) para compensar el peso adicional del blindaje, tracción 4x4, y configuración de cabina con tres filas de asientos para una capacidad de siete (7) pasajeros más conductor. El modelo debe ser 2020 o posterior, garantizando estándares óptimos de seguridad activa y suspensión reforzada para transporte de personal. Con un recorrido de hasta 2.800 km/mes en el Valle del Cauca sin costo adicional. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.	MES	1	$ 35.019.985,52

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+ 1 561 372 4853

9	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (SUV Blindada de capacidad superior)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta de alto desempeño con protección balística certificada Nivel II o superior (SUV BLINDADA DE CAPACIDAD SUPERIOR). El automotor debe poseer un chasis de bastidor rígido reforzado para trabajo pesado, motorización de alto torque (configuración V8 o similar con cilindrada mínima de 4.5L o características técnicas superiores) y tracción total permanente. La cabina debe contar con especificaciones de habitabilidad óptima, aire acondicionado independiente para zonas traseras y configuración de tres filas de asientos para una capacidad de siete (7) pasajeros más conductor, modelo 2020 o posterior, garantizando la estabilidad operativa del vehículo bajo carga de blindaje. Con un recorrido de hasta 93 km/día en el Valle del Cauca sin costo adicional. Jornada por doce (12) horas. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.	DIA	1	$ 3.775.312,56

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+1 561 372 4853

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+1 561 372 4853

10	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (SUV Blindada de capacidad superior)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta de alto desempeño con protección balística certificada Nivel II o superior (SUV BLINDADA DE CAPACIDAD SUPERIOR). El automotor debe poseer un chasis de bastidor rígido reforzado para trabajo pesado, motorización de alto torque (configuración V8 o similar con cilindrada mínima de 4.5L o características técnicas superiores) y tracción total permanente. La cabina debe contar con especificaciones de habitabilidad óptima, aire acondicionado independiente para zonas traseras y configuración de tres filas de asientos para una capacidad de siete (7) pasajeros más conductor, modelo 2020 o posterior, garantizando la estabilidad operativa del vehículo bajo carga de blindaje. Con un recorrido de hasta 2.800 km/mes en el Valle del Cauca sin costo adicional. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.	MES	1	$ 38.765.257,44
11	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Van Multipropósito)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Van Multipropósito (capacidad 17 pasajeros / 2 Toneladas), para realizar desplazamientos a la ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (Cartago,	TRAYECTO	1	$ 5.962.524,88

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+1 561 372 4853

			Alcalá, Argelia, Ansermanuevo, El Águila, El Cairo, Obando, Ulloa, Zarzal, La Victoria, La Unión, Toro y Versalles). El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, combustible, mantenimientos preventivos, permiso de pico y placa, póliza todo riesgo, SOAT, peajes, GPS, lavado y conductor. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.			
12	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Van Multipropósito)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Van Multipropósito (capacidad 17 pasajeros / 2 Toneladas), para realizar desplazamientos a la ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Riofrío, Trujillo, San Pedro, Roldanillo, El Dovio, Bolívar, Sevilla, Caicedonia, Buga, Restrepo, Calima El Darién, Ginebra, Guacarí y Yotoco). El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, combustible, mantenimientos preventivos, permiso de pico y placa, póliza todo riesgo, SOAT, peajes, GPS, lavado y conductor. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 3.762.600,30
13	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Van Multipropósito)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Van Multipropósito (capacidad 17 pasajeros / 2 Toneladas), para realizar desplazamientos a la ZONA SUR DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (Cali, Palmira, Candelaria,	TRAYECTO	1	$ 3.740.506,72

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+ 1 561 372 4853

			El Cerrito, Florida, Pradera, Yumbo, Dagua, Jamundí, La Cumbre y Vijes). El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, combustible, mantenimientos preventivos, permiso de pico y placa, póliza todo riesgo, SOAT, peajes, GPS, lavado y conductor. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.			
14	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Van Multipropósito)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Van Multipropósito (capacidad 17 pasajeros / 2 Toneladas), para realizar desplazamientos en el perímetro urbano del Distrito Especial de Buenaventura. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, combustible, mantenimientos preventivos, permiso de pico y placa, póliza todo riesgo, SOAT, peajes, GPS, lavado y conductor. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 1.947.257,78
15	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Bus de Gran Capacidad)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Bus (capacidad 40 pasajeros), para realizar desplazamientos a la ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (Cartago, Alcalá, Argelia, Ansermanuevo, El Águila, El Cairo, Obando, Ulloa, Zarzal, La Victoria, La Unión, Toro y Versalles). El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, combustible, mantenimientos	TRAYECTO	1	$ 6.764.157,86

			preventivos, permiso de pico y placa, póliza todo riesgo, SOAT, peajes, GPS, lavado y conductor. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.			
16	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Bus de Gran Capacidad)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Bus (capacidad 40 pasajeros), para realizar desplazamientos a la ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Riofrío, Trujillo, San Pedro, Roldanillo, El Dovio, Bolívar, Sevilla, Caicedonia, Buga, Restrepo, Calima El Darién, Ginebra, Guacarí y Yotoco). El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, combustible, mantenimientos preventivos, permiso de pico y placa, póliza todo riesgo, SOAT, peajes, GPS, lavado y conductor. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 4.726.590,24
17	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Bus de Gran Capacidad)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Bus (capacidad 40 pasajeros), para realizar desplazamientos a la ZONA SUR DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (Cali, Palmira, Candelaria, El Cerrito, Florida, Pradera, Yumbo, Dagua, Jamundí, La Cumbre y Vijes). El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, combustible, mantenimientos preventivos, permiso de pico y placa, póliza todo	TRAYECTO	1	$ 4.803.235,79

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+ 1 561 372 4853

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+1 561 372 4853

			riesgo, SOAT, peajes, GPS, lavado y conductor. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.			
18	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Bus de Gran Capacidad)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Bus (capacidad 40 pasajeros), para realizar desplazamientos en el perímetro urbano del Distrito Especial de Buenaventura. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, combustible, mantenimientos preventivos, permiso de pico y placa, póliza todo riesgo, SOAT, peajes, GPS, lavado y conductor especializado. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 2.622.049,74
19	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Furgón)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Furgón (capacidad hasta 10 toneladas), para realizar desplazamientos a la ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (Cartago, Alcalá, Argelia, Ansermanuevo, El Águila, El Cairo, Obando, Ulloa, Zarzal, La Victoria, La Unión, Toro y Versalles). El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo y lavado. El servicio está expresado por UN	TRAYECTO	1	$ 4.537.850,72

			SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.			
20	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Furgón)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Furgón (capacidad hasta 10 toneladas), para realizar desplazamientos a la ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Riofrío, Trujillo, San Pedro, Roldanillo, El Dovio, Bolívar, Sevilla, Caicedonia, Buga, Restrepo, Calima El Darién, Ginebra, Guacarí y Yotoco). El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo y lavado. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 3.566.555,43
21	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Furgón)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Furgón (capacidad hasta 10 toneladas), para realizar desplazamientos a la ZONA SUR DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (Cali, Palmira, Candelaria, El Cerrito, Florida, Pradera, Yumbo, Dagua, Jamundí, La Cumbre y Vijes). El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y	TRAYECTO	1	$ 3.341.827,84

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+ 1 561 372 4853

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+1 561 372 4853

			placa, SOAT, póliza todo riesgo y lavado. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.			
22	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Helicóptero)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala rotatoria tipo Helicóptero con configuración de cabina para transporte ejecutivo o de personal, con capacidad mínima de cinco (5) a seis (6) pasajeros (según configuración de peso y balance). La aeronave debe contar con motorización de turbina de alto desempeño, sistemas de aviónica para vuelo bajo reglas VFR (Visual Flight Rules) y/o IFR (Instrument Flight Rules), y estándares de seguridad operacional certificados por la autoridad aeronáutica civil. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$ 23.633.285,76
23	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Helicóptero)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala rotatoria tipo Helicóptero monomotor de turbina con configuración de cabina extendida. Debe contar con capacidad para cinco (5) pasajeros más tripulación y un volumen de carga interna o compartimentos de servicio de al menos 0.49 metros cúbicos. La aeronave debe garantizar una autonomía y capacidad de carga útil compatible con el transporte de hasta 130	HORAS DE VUELO	1	$ 18.105.122,40

			galones de combustible/carga, asegurando estándares de seguridad operacional certificados. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).			
24	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Helicóptero)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala rotatoria tipo Helicóptero monomotor de turbina de cabina estándar. Debe contar con capacidad para cuatro (4) pasajeros más tripulación y un volumen de compartimento de carga interna de al menos 0.49 metros cúbicos. La aeronave debe poseer una configuración técnica que permita el transporte de carga/combustible de hasta 130 galones, garantizando la eficiencia operativa en misiones de corto y mediano alcance bajo certificaciones de seguridad de la autoridad aeronáutica civil. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$ 17.828.519,28

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+1 561 372 4853

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+1 561 372 4853

25	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Helicóptero)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala rotatoria tipo Helicóptero bimotor de categoría pesada y alto desempeño. Debe contar con una configuración de cabina de gran volumen con capacidad para trece (13) pasajeros más tripulación y un compartimento de carga interna de al menos 1.30 metros cúbicos. La aeronave debe estar equipada con doble planta motriz (turbinas) para garantizar la redundancia y seguridad operativa, con capacidad de carga/combustible de hasta 390 galones, cumpliendo con estándares para misiones de transporte masivo de personal y carga. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$ 60.699.229,76
26	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Monomotor)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala fija tipo Avión Monomotor de pistón con cabina atmosférica (no presurizada). El automotor aéreo debe contar con capacidad para cuatro (4) pasajeros (incluida la tripulación según peso y balance), tren de aterrizaje fijo y configuración de cabina para transporte ligero de personal. La aeronave debe estar certificada para operaciones bajo reglas de vuelo visual (VFR) y contar con los estándares de aeronavegabilidad vigentes	HORAS DE VUELO	1	$ 7.008.963,52

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+ 1 561 372 4853

			ante la autoridad civil. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).			
27	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Bimotor)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala fija tipo Avión Bimotor de pistón con cabina atmosférica (no presurizada). El automotor aéreo debe contar con dos plantas motrices independientes para mayor seguridad operacional, configuración de cabina de clase ejecutiva con capacidad para seis (6) pasajeros más tripulación, y diseño apto para operaciones en aeródromos regionales. La aeronave debe estar certificada para vuelos bajo reglas VFR/IFR y contar con los estándares de mantenimiento vigentes. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$ 18.669.679,31
28	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Bimotor)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala fija tipo Avión Bimotor turbohélice de alto desempeño. El automotor aéreo debe contar con dos plantas motrices tipo turbina, configuración de cabina de clase ejecutiva con capacidad para seis (6) pasajeros más tripulación, y	HORAS DE VUELO	1	$ 15.437.608,61

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+1 561 372 4853

			altos estándares de velocidad y autonomía para desplazamientos nacionales. La aeronave debe estar certificada para operaciones bajo reglas de vuelo VFR e IFR, garantizando la estabilidad y seguridad operacional mediante sistemas de aviónica avanzada. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).			
29	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Turboprop)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala fija tipo Avión bimotor turbohélice (Turboprop) de alto desempeño con cabina presurizada. El automotor aéreo debe contar con una configuración de ala alta para facilitar la operación en pistas de diversa infraestructura, dos plantas motrices tipo turbina y capacidad de cabina ejecutiva para cuatro (4) pasajeros más tripulación. La aeronave debe estar certificada para vuelos a gran altitud bajo reglas IFR/VFR, garantizando condiciones óptimas de confort (presurización) y seguridad operacional en trayectos nacionales. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$ 28.483.105,26

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+ 1 561 372 4853

30	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Turboprop)	Prestación del servicio de transporte bimotor turbohélice (Turboprop) de alto rendimiento con cabina presurizada. El automotor aéreo debe poseer dos plantas motrices tipo turbina, configuración de cabina de clase ejecutiva con capacidad para seis (6) pasajeros más tripulación y sistemas de control ambiental para vuelos a gran altitud. La aeronave debe estar certificada para operaciones bajo reglas VFR e IFR, contando con estándares de seguridad operacional y autonomía para vuelos interregionales y nacionales. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$ 44.983.142,62
31	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Turboprop)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala fija tipo Avión bimotor turbohélice (Turboprop) de transporte regional con cabina presurizada. El automotor aéreo debe contar con dos plantas motrices de alta potencia, configuración de cabina de pasajeros para transporte masivo de personal con capacidad para diecinueve (19) pasajeros más tripulación, y compartimento de carga/equipaje independiente. La aeronave debe estar certificada para operaciones bajo estándares de transporte comercial/regional (Categoría Commuter),	HORAS DE VUELO	1	$ 32.465.175,64

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+ 1 561 372 4853

			permitiendo vuelos a gran altitud y operación en pistas de infraestructura limitada. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).			
32	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Turboprop)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala fija tipo Avión bimotor turbohélice (Turboprop) de alto desempeño y fuselaje extendido con cabina presurizada. El automotor aéreo debe contar con dos plantas motrices de alta potencia (tipo turbina), configuración de cabina de clase ejecutiva con capacidad para nueve (9) pasajeros más tripulación y sistemas avanzados de gestión de vuelo. La aeronave debe estar certificada para operaciones a gran altitud bajo reglas IFR/VFR, garantizando una autonomía superior para vuelos nacionales directos y máximo confort operacional. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$ 29.655.306,60

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+1 561 372 4853

33	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Turboprop)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala fija tipo Avión bimotor turbohélice (Turboprop) de alto desempeño con cabina presurizada. El automotor aéreo debe contar con una configuración de ala alta, dos plantas motrices tipo turbina de alta eficiencia y capacidad de cabina ejecutiva para ocho (8) pasajeros más tripulación. La aeronave debe estar certificada para vuelos a gran altitud bajo reglas IFR/VFR, garantizando una alta velocidad de crucero, sistemas de presurización para máximo confort y capacidad de operación en pistas regionales. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$ 23.952.362,72
34	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Turbofán)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala fija tipo Avión bimotor de reacción (Turbofán) de largo alcance con cabina presurizada. El automotor aéreo debe contar con dos plantas motrices de propulsión a chorro de alto empuje, configuración de cabina de clase ejecutiva de gran volumen con capacidad para ocho (8) pasajeros más tripulación, y una autonomía que permita vuelos nacionales e internacionales de larga distancia sin escalas técnicas. La aeronave debe estar certificada bajo	HORAS DE VUELO	1	$ 59.361.122,08

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+ 1 561 372 4853

			estándares internacionales para operaciones en alta cota (techo de vuelo superior), equipada con aviónica avanzada para navegación IFR en todo tiempo, garantizando el máximo estándar de seguridad operacional y confort. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).			
35	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Turbofán)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala fija tipo Avión bimotor de reacción (Turbofán) de categoría ligera (Light Jet) con cabina presurizada. El automotor aéreo debe contar con dos plantas motrices de propulsión a chorro, configuración de cabina de clase ejecutiva con capacidad para ocho (8) pasajeros más tripulación y un diseño optimizado para altas velocidades de crucero. La aeronave debe estar certificada para operaciones bajo reglas de vuelo por instrumentos (IFR) a gran altitud, garantizando tiempos de desplazamiento reducidos y estándares de confort superiores para trayectos nacionales e internacionales de mediano alcance. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y	HORAS DE VUELO	1	$ 84.057.741,04

			servicios de FBO (Fixed Base Operator).			
36	SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO / FLUVIAL	Servicio de transporte marítimo y fluvial (Lancha de gran capacidad)	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con los Corregimientos y Veredas de la Cuenca del Río Naya. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 19.835.477,15

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+1 561 372 4853

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+ 1 561 372 4853

37	SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO / FLUVIAL	Servicio de transporte marítimo y fluvial (Lancha de gran capacidad)	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con los Corregimientos y Veredas de la Cuenca del Río Yurumanguí. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 19.835.477,15
38	SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO / FLUVIAL	Servicio de transporte marítimo y fluvial (Lancha de gran capacidad)	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con los Corregimientos y Veredas de la Cuenca del Río Cajambre. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la	TRAYECTO	1	$ 18.418.656,45

			DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.			
39	SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO / FLUVIAL	Servicio de transporte marítimo y fluvial (Lancha de gran capacidad)	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con los Corregimientos y Veredas de la Cuenca del Río Mayorquín. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 15.585.018,50
40	SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO / FLUVIAL	Servicio de transporte marítimo y fluvial (Lancha de gran capacidad)	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con los Corregimientos y veredas de la cuenca del Río Raposo. El	TRAYECTO	1	$ 15.585.018,50

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+ 1 561 372 4853

			servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.			
41	SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO / FLUVIAL	Servicio de transporte marítimo y fluvial (Lancha de gran capacidad)	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con los Corregimientos y Veredas de la Cuenca del Río Anchicayá, Potedó y Rivera del río Dagua. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 14.487.460,80

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+1 561 372 4853

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+ 1 561 372 4853

42	SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO / FLUVIAL	Servicio de transporte marítimo y fluvial (Lancha de gran capacidad)	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con el sector de La Bocana. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 19.835.477,15
43	SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO / FLUVIAL	Servicio de transporte marítimo y fluvial (Lancha de gran capacidad)	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con los sectores de Juanchaco y Ladrilleros. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus	TRAYECTO	1	$ 19.835.477,15

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+ 1 561 372 4853

			pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.			
44	SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO / FLUVIAL	Servicio de transporte marítimo y fluvial (Lancha de gran capacidad)	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con el sector de Punta Soldado. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 19.835.477,15
45	SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO / FLUVIAL	Servicio de transporte marítimo y fluvial (Lancha de gran capacidad)	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con el sector de La Plata. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible,	TRAYECTO	1	$ 19.835.477,15

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+ 1 561 372 4853

			timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.			
46	SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO / FLUVIAL	Servicio de transporte marítimo y fluvial (Lancha de gran capacidad)	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con el sector de La Barra. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 19.835.477,15
47	SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO / FLUVIAL	Servicio de transporte marítimo y fluvial (Lancha de gran capacidad)	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial	TRAYECTO	1	$ 19.835.477,15

			de Buenaventura con el sector de Chucheros. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.			

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL

SERVICIOS AÉREOS:

- Las aeronaves tienen una capacidad de carga y/o pasajeros definida, sin embargo, debido a la altitud a la que se encuentran algunas ciudades o municipios, esta capacidad puede disminuir, siendo las autoridades de seguridad aérea o aeroportuaria quienes, por motivos de seguridad, pueden restringir la salida de vuelos con el límite de su capacidad.
- Por ningún motivo se podrá superar la capacidad de carga y/o pasajeros de cada aeronave, haciendo claridad que el piloto y las autoridades no permiten el despegue de ninguna aeronave que presente sobre cupo o sobre carga.
- Se debe realizar la solicitud de servicio con una antelación mínima de 48 horas para garantizar la disponibilidad de la aeronave sin importar el día de la semana. En casos excepcionales donde se hagan solicitudes menores al plazo anteriormente establecido y hasta 24 horas, se aplicará un recargo de 15% sobre el valor del servicio ofertado. A las solicitudes realizadas por debajo de 24 horas no se les puede garantizar la disponibilidad de aeronaves.
- En todos los casos donde el usuario cancele a última hora o no tome un servicio aéreo que ya estaba programado, se generará el cobro total del servicio.
- En caso de cierre de aeropuertos o helipuertos por condiciones climáticas o de seguridad, los vuelos serán desviados a un aeropuerto o helipuerto alterno.
- La empresa garantiza el cumplimiento de las regulaciones y normas de seguridad dispuestas por la Aero civil, Policía aeroportuaria y disponibilidad de los servicios de Bomberos en cada base.
- La puntualidad de salida y llegada de los vuelos depende de las autorizaciones de los aeropuertos y/o helipuertos desde/hacia se dirige el cliente. En todos los casos cualquier retraso o desvío depende de las autoridades y de las condiciones climáticas.
- Cualquier cancelación de servicios aéreos debe reportarse a 2Group S.A.S con mínimo 24 horas de anticipación. Después de ese plazo se generará el cobro del servicio.
- Para los servicios de transporte aéreo tipo chárter, el valor a facturar se calculará mediante la sumatoria de las horas voladas de la aeronave. Este empezará a operar desde el momento del despegue de su base donde se encuentra, hasta que regrese a esta misma.
- Todas las solicitudes que se realicen de servicios de transporte aéreo tipo chárter estarán

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+ 1 561 372 4853

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+ 1 561 372 4853

sujetas a la disponibilidad de las aeronaves.

- Al aterrizar en el lugar de destino todos los vuelos tendrán un tiempo de espera máximo de 1 hora sin cobro adicional. Después de ese tiempo se generará cobro por cada hora de espera y su costo dependerá del tipo de aeronave.
- Solo se garantizará la aeronave una vez recibida la respectiva orden de servicio al correo electrónico destinado para tal fin.
- Una vez recibida la solicitud emitida por la entidad para la prestación del servicio de transporte aéreo tipo chárter, se le notificará a la entidad mediante correo la disponibilidad y ubicación de la base en la que despegará dicha aeronave. Se enfatiza que las aeronaves se encuentran ubicadas en distintas bases y hangares aeroportuarios a nivel nacional e internacional, con el propósito de cubrir oportunamente los tiempos y optimizar las respuestas al total de las solicitudes realizadas por la entidad.
- Si la entidad requiere algún tipo de servicio aéreo que no se encuentra en los ítems anteriormente relacionados, la entidad puede solicitar cotización a 2Group en el momento en que lo necesite.

SERVICIOS TERRESTRES:

- Los vehículos estarán destinados única y exclusivamente a la prestación del servicio de trasporte multimodal para el fortalecimiento de la gestión de las capacidades administrativas institucionales en la prestación de los servicios y el funcionamiento de la alcaldía del distrito especial de Buenaventura
- Los vehículos tendrán disponibilidad en horarios de oficina de lunes a viernes, en caso de requerir realizar actividades por fuera de los días y horario establecido, el servidor público que tenga el vehículo asignado debe solicitar al supervisor del contrato la autorización en forma escrita indicando las razones, fechas y horario requeridos, solo siendo viable dicho desplazamiento una vez el supervisor autorice de manera escrita**.**
- En el caso que se utilicen los vehículos para otros propósitos o usos fuera de lo estipulado en el contrato, el funcionario y la entidad serán responsables de los daños parciales o totales tanto del vehículo como de los terceros afectados y por tanto se hacen responsables de todos los gastos, incluidas las responsabilidades conexas al uso indebido, eximiendo de toda responsabilidad a 2Group
  S.A.S y de hacer efectivas las pólizas de cobertura de los vehículos teniendo en cuenta que estas no contemplan siniestros por fuera de la ejecución contractual.
- Los vehículos podrán ser usados únicamente para las actividades objeto del contrato y por tanto son **para el desempeño de funciones oficiales derivadas del cargo o función del funcionario al que se asigna el vehículo, no para actividades personales ni de otra índole.**
- Los vehículos reposarán en las instalaciones de la alcaldía del distrito especial de Buenaventura bajo la responsabilidad del supervisor del contrato. Para que los vehículos reposen fuera de dichas instalaciones, se debe realizar una solicitud escrita dirigida a 2Group S.A.S y debe esperar la respuesta con la respectiva autorización para su salida de la ciudad o del departamento y/o pernocta en un lugar diferente por fuera de los días y horarios permitidos.
- Los conductores tienen una jornada Ordinaria de Trabajo Máxima de cuarenta y siete (47) horas, que corresponde a mínimo cuatro (4) horas y máximo hasta nueve (9) horas diarias a la semana, de forma tal que, una jornada diaria o semanal superior a la ordinaria, supondría trabajo suplementario o de horas extras que genera cobros adicionales.
- El personal de conductores debe utilizarse de manera racional siendo inviable realizar actividades diferentes a las establecidas contractualmente y/o en horarios o jornadas por fuera del límite establecido por ley.
- El servidor público al que le sea asignado un vehículo debe comprometerse a permitir la devolución del vehículo cuando se requiera hacer los mantenimientos preventivos sin oponer ningún tipo de resistencia.
- Quien contrata el servicio asume el compromiso de entregar los vehículos en perfecto

info@2Group.us
www.2Group.us
4825 NW 72 Ave,
Miami, Florida 33166
Alfonso Bonilla Aragón International Airport
Hangar 52B, Palmira, Valle del Cauca 760016
+57 310 593 2204
+ 1 561 372 4853

estado de conservación, tanto en el exterior como interior del mismo.

- En caso de solicitar vehículos sin conductor, será la entidad y el funcionario a quien se le asigne, los responsables de los daños y/o infracciones que se le lleguen a ocasionar al vehículo.
- Para los servicios terrestres todo costo diario (12 horas) se establecerá un límite de consumo de combustible hasta de 93 km por día, a partir de del kilómetro 94 se cobrará adicional el valor del combustible consumido, con un valor de TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE $3.600 pesos por kilómetro adicional de recorrido el cual se verificará con el control tanto del personal (conductor) y la plataforma establecida para el control y seguimiento de los vehículos (GPS).
- Para los servicios terrestres todo costo mes (30 días) se establece un límite de consumo de combustible hasta de 2800 km por mes, a partir de del kilómetro 2801 se cobrará adicional el valor del combustible consumido, con un valor TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE $3.600 adicional de recorrido el cual se verificará con el control tanto del personal (conductor) y la plataforma establecida para el control y seguimiento de los vehículos (GPS).
- Si la entidad requiere algún tipo de servicio terrestre que no se encuentra en los ítems anteriormente relacionados, la entidad puede solicitar cotización a 2Group en el momento en que lo necesite.

SERVICIOS FLUVIALES:

- Se debe realizar la solicitud de servicio con una antelación mínima de 24 horas para garantizar la disponibilidad de la embarcación sin importar el día de la semana.
- Puede darse el caso de cierre de puertos y/o embarcaderos por condiciones climáticas o de seguridad, siendo este un caso de fuerza mayor ajeno a 2Group S.A.S.
- Los usuarios del servicio de transporte fluvial deben usar de manera obligatoria el chaleco salvavidas, permitir la verificación de uso de este elemento y acatar todas las normas de seguridad a bordo. Se hace claridad que no se embarcan pasajeros que no usen el chaleco salvavidas.
- La puntualidad de salida y llegada de las embarcaciones dependen de las condiciones climáticas y de las condiciones de seguridad de la zona desde/hacia se dirige el cliente. En todos los casos cualquier retraso o desvío depende de las autoridades y de las condiciones climáticas.
- Es imperativo que los usuarios del servicio de transporte fluvial lleguen con mínimo 45 minutos antes del zarpe (hora de salida de la embarcación). Después de ese plazo se generará el cobro del servicio.
- Cualquier cancelación de servicios fluviales debe reportarse a 2Group S.A.S con mínimo 12 horas de anticipación. Después de ese plazo se generará el cobro del servicio.
- Si la entidad requiere algún tipo de servicio fluvial que no se encuentra en los ítems anteriormente relacionados, la entidad puede solicitar cotización a 2Group en el momento en que lo necesite.

Cuenten con nosotros como su proveedor de servicio multimodal de transporte aéreo, terrestre y fluvial. Cordialmente,

Nathaly Rodriguez B.

NATHALY RODRÍGUEZ BETANCOURT
C.c.: 1.130.616.674 de Cali, Valle del Cauca
Representante legal
2 GROUP S.A.S.
NIT: 901.147.737-1



COMPROMETIDOS CON EL TRANSPORTE CONFIABLE Y SEGURO

Transporte especial de pasajeros, empresarial, turístico, escolar entre otros con operación Nacional, ***24 horas***

Habilitados según Resolución. No 047 DE 2014 MIN.TRANSPORTES Y RNT 95886
E--mail Cali, Argerenciaoperativa@expresscol.co
KRA 72 B No 8-14 3103491422

Cali, Mayo 14 de 2026

Señores: **Distrito Especial De Buenaventura**
Secretaria De Gobierno Y Seguridad Ciudadana

Asunto: Presentación propuesta comercial.

Cordial saludo,

Adjuntamos propuesta comercial de servicio de transporte según requerimientos solicitados.

Quedamos atentos a cualquier observación y/o indicación al respecto.

Atentamente.

LUIS HERNANDO JIMENEZ C.



PRPUESTA COMERCIAL

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y DETALLES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
1	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (SUV Mediana)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta mediana (SUV MEDIANA), tracción 4x4 o AWD (All Wheel Drive), motor con potencia mínima de 115 HP y torque mínimo de 150 Nm, capacidad para cuatro (4) pasajeros más conductor, modelo 2020 o posterior. Debe contar con una altura mínima al suelo de 200 mm para operación segura en vías no pavimentadas o de difícil acceso. El vehículo debe contar con aire acondicionado y sistemas de seguridad activa y pasiva vigentes. Con un recorrido de hasta 93 km/día en el Valle del Cauca sin costo adicional. Jornada por doce (12) horas. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.	DIA	1	$ 1.701.447,00
2	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (SUV Mediana)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta mediana (SUV MEDIANA), tracción 4x4 o AWD (All Wheel Drive), motor con potencia mínima de 115 HP y torque mínimo de 150 Nm, capacidad para cuatro (4) pasajeros más conductor, modelo 2020 o posterior. Debe contar con una altura mínima al suelo de 200 mm para operación segura en vías no pavimentadas o de difícil acceso. El vehículo debe contar con aire acondicionado y sistemas de seguridad activa y pasiva vigentes. Con un recorrido de hasta 2.800 km/mes en el Valle del Cauca sin costo adicional. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.	MES	1	$ 16.872.531,96

3	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Camioneta Pick-Up Doble Cabina)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta Pick-Up Doble Cabina, tracción 4x4 con selector de modo, capacidad de carga en platón mínima de 800 kg, motorización con torque mínimo de 400 Nm (si es diésel) o equivalente, modelo 2020 o posterior. Con capacidad para cuatro (4) pasajeros más conductor, con un recorrido de hasta 93 km/día en el Valle del Cauca sin costo adicional. Jornada por doce (12) horas. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.	DIA	1	$ 1.753.006,00
4	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Camioneta Pick-Up Doble Cabina)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta Pick-Up Doble Cabina, tracción 4x4 con selector de modo, capacidad de carga en platón mínima de 800 kg, motorización con torque mínimo de 400 Nm (si es diésel) o equivalente, modelo 2020 o posterior. Con un recorrido de hasta 2.800 km/mes en el Valle del Cauca sin costo adicional. Jornada por doce (12) horas. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.	MES	1	$ 18.255.949,60
5	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (SUV Convencional)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta (SUV CONVENCIONAL) de gama media-alta, con tracción 4x4 o integral, motorización de alto desempeño (diésel o gasolina) con cilindrada igual o superior a 2.400 c.c., diseñada para terrenos mixtos. Debe contar con una configuración de cabina extendida con capacidad técnica para siete (7) pasajeros más conductor distribuidos en tres filas de asientos, sistemas de seguridad activa y pasiva (mínimo 6 airbags y frenos ABS), aire acondicionado multizona y estándares de confort para recorridos interurbanos, modelo 2020 o posterior, con un recorrido de hasta 93 km/día en el Valle del Cauca sin costo adicional. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.	DIA	1	$ 2.292.730,00

6	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (SUV Convencional)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta (SUV CONVENCIONAL) de gama media-alta, con tracción 4x4 o integral, motorización de alto desempeño (diésel o gasolina) con cilindrada igual o superior a 2.400 c.c., diseñada para terrenos mixtos. Debe contar con una configuración de cabina extendida con capacidad técnica para siete (7) pasajeros más conductor distribuidos en tres filas de asientos, sistemas de seguridad activa y pasiva (mínimo 6 airbags y frenos ABS), aire acondicionado multizona y estándares de confort para recorridos interurbanos, modelo 2020 o posterior, con un recorrido de hasta 2.800 km/mes en el Valle del Cauca sin costo adicional. Jornada por doce (12) horas. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.	MES	1	$ 28.170.286,83
7	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (SUV Blindada)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta con protección balística certificada Nivel II o superior, de estructura reforzada y chasis de alto desempeño (SUV BLINDADA) El vehículo debe contar con motorización de alta capacidad (mínimo 2.7L o superior) para compensar el peso adicional del blindaje, tracción 4x4, y configuración de cabina con tres filas de asientos para una capacidad de siete (7) pasajeros más conductor. El modelo debe ser 2020 o posterior, garantizando estándares óptimos de seguridad activa y suspensión reforzada para transporte de personal. Con un recorrido de hasta 93 km/día en el Valle del Cauca sin costo adicional. Jornada por doce (12) horas. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.	DIA	1	$ 2.735.223,46
8	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (SUV Blindada)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta con protección balística certificada Nivel II o superior, de estructura reforzada y chasis de alto desempeño (SUV BLINDADA) El vehículo debe contar con motorización de alta capacidad (mínimo 2.7L o superior) para compensar el peso adicional del blindaje, tracción 4x4, y configuración de cabina con tres filas de asientos para una capacidad de siete (7) pasajeros más conductor. El modelo debe ser 2020 o posterior, garantizando estándares óptimos de seguridad activa y suspensión reforzada para transporte de personal. Con un recorrido de hasta 2.800 km/mes en el Valle del Cauca sin costo adicional. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.	MES	1	$ 31.315.948,59

9	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (SUV Blindada de capacidad superior)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta de alto desempeño con protección balística certificada Nivel II o superior (SUV BLINDADA DE CAPACIDAD SUPERIOR). El automotor debe poseer un chasis de bastidor rígido reforzado para trabajo pesado, motorización de alto torque (configuración V8 o similar con cilindrada mínima de 4.5L o características técnicas superiores) y tracción total permanente. La cabina debe contar con especificaciones de habitabilidad óptima, aire acondicionado independiente para zonas traseras y configuración de tres filas de asientos para una capacidad de siete (7) pasajeros más conductor, modelo 2020 o posterior, garantizando la estabilidad operativa del vehículo bajo carga de blindaje. Con un recorrido de hasta 93 km/día en el Valle del Cauca sin costo adicional. Jornada por doce (12) horas. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.	DIA	1	$ 3.482.084,40
10	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (SUV Blindada de capacidad superior)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta de alto desempeño con protección balística certificada Nivel II o superior (SUV BLINDADA DE CAPACIDAD SUPERIOR). El automotor debe poseer un chasis de bastidor rígido reforzado para trabajo pesado, motorización de alto torque (configuración V8 o similar con cilindrada mínima de 4.5L o características técnicas superiores) y tracción total permanente. La cabina debe contar con especificaciones de habitabilidad óptima, aire acondicionado independiente para zonas traseras y configuración de tres filas de asientos para una capacidad de siete (7) pasajeros más conductor, modelo 2020 o posterior, garantizando la estabilidad operativa del vehículo bajo carga de blindaje. Con un recorrido de hasta 2.800 km/mes en el Valle del Cauca sin costo adicional. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.	MES	1	$ 34.292.343,12
11	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Van Multipropósito)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Van Multipropósito (capacidad 17 pasajeros / 2 Toneladas), para realizar desplazamientos a la ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (Cartago, Alcalá, Argelia, Ansermanuevo, El Águila, El Cairo, Obando, Ulloa, Zarzal, La Victoria, La Unión, Toro y Versalles). El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, combustible, mantenimientos preventivos, permiso de pico y placa, póliza todo riesgo, SOAT, peajes, GPS, lavado y conductor. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 5.274.541,24

12	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Van Multipropósito)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Van Multipropósito (capacidad 17 pasajeros / 2 Toneladas), para realizar desplazamientos a la ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Riofrío, Trujillo, San Pedro, Roldanillo, El Dovio, Bolívar, Sevilla, Caicedonia, Buga, Restrepo, Calima El Darién, Ginebra, Guacarí y Yotoco). El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, combustible, mantenimientos preventivos, permiso de pico y placa, póliza todo riesgo, SOAT, peajes, GPS, lavado y conductor. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 3.433.829,40
13	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Van Multipropósito)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Van Multipropósito (capacidad 17 pasajeros / 2 Toneladas), para realizar desplazamientos a la ZONA SUR DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (Cali, Palmira, Candelaria, El Cerrito, Florida, Pradera, Yumbo, Dagua, Jamundí, La Cumbre y Vijes). El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, combustible, mantenimientos preventivos, permiso de pico y placa, póliza todo riesgo, SOAT, peajes, GPS, lavado y conductor. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 3.592.367,84
14	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Van Multipropósito)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Van Multipropósito (capacidad 17 pasajeros / 2 Toneladas), para realizar desplazamientos en el perímetro urbano del Distrito Especial de Buenaventura. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, combustible, mantenimientos preventivos, permiso de pico y placa, póliza todo riesgo, SOAT, peajes, GPS, lavado y conductor. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 1.850.858,88
15	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Bus de Gran Capacidad)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Bus (capacidad 40 pasajeros), para realizar desplazamientos a la ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (Cartago, Alcalá, Argelia, Ansermanuevo, El Águila, El Cairo, Obando, Ulloa, Zarzal, La Victoria, La Unión, Toro y Versalles). El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, combustible, mantenimientos preventivos, permiso de pico y placa, póliza todo riesgo, SOAT, peajes, GPS, lavado y conductor. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 6.563.242,28
16	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Bus de Gran Capacidad)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Bus (capacidad 40 pasajeros), para realizar desplazamientos a la ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Riofrío, Trujillo, San Pedro, Roldanillo, El Dovio, Bolívar, Sevilla, Caicedonia, Buga, Restrepo, Calima El Darién, Ginebra, Guacarí y Yotoco). El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, combustible, mantenimientos preventivos, permiso de pico y placa, póliza todo riesgo, SOAT, peajes, GPS, lavado y conductor. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 4.402.216,40

17	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Bus de Gran Capacidad)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Bus (capacidad 40 pasajeros), para realizar desplazamientos a la ZONA SUR DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (Cali, Palmira, Candelaria, El Cerrito, Florida, Pradera, Yumbo, Dagua, Jamundí, La Cumbre y Vijes). El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, combustible, mantenimientos preventivos, permiso de pico y placa, póliza todo riesgo, SOAT, peajes, GPS, lavado y conductor. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 4.613.008,63
18	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Bus de Gran Capacidad)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Bus (capacidad 40 pasajeros), para realizar desplazamientos en el perímetro urbano del Distrito Especial de Buenaventura. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, combustible, mantenimientos preventivos, permiso de pico y placa, póliza todo riesgo, SOAT, peajes, GPS, lavado y conductor especializado. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 2.442.105,15
19	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Furgón)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Furgón (capacidad hasta 10 toneladas), para realizar desplazamientos a la ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (Cartago, Alcalá, Argelia, Ansermanuevo, El Águila, El Cairo, Obando, Ulloa, Zarzal, La Victoria, La Unión, Toro y Versalles). El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo y lavado. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 4.057.885,74
20	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Furgón)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Furgón (capacidad hasta 10 toneladas), para realizar desplazamientos a la ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Riofrío, Trujillo, San Pedro, Roldanillo, El Dovio, Bolívar, Sevilla, Caicedonia, Buga, Restrepo, Calima El Darién, Ginebra, Guacarí y Yotoco). El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo y lavado. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 3.460.618,14
21	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Furgón)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Furgón (capacidad hasta 10 toneladas), para realizar desplazamientos a la ZONA SUR DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (Cali, Palmira, Candelaria, El Cerrito, Florida, Pradera, Yumbo, Dagua, Jamundí, La Cumbre y Vijes). El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo y lavado. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 2.988.365,28

WORLD WIDE
SECURITY

Santiago de Cali, 14 de Mayo de 2026

Señores:
Distrito Especial de Buenaventura,

Asunto: Cotización

Para WORLD WIDE SECURITY GROUP S.A.S. es un placer presentar al Distrito Especial de Buenaventura nuestra propuesta de cotización para la prestación de servicios de transporte multimodal, estructurada con enfoque técnico, operativo y logístico, orientada a garantizar soluciones eficientes, seguras y oportunas, acordes con las necesidades institucionales y las dinámicas propias del territorio.

Nuestra propuesta ha sido diseñada con el propósito de ofrecer un servicio integral que combine capacidad operativa, cumplimiento, trazabilidad y atención permanente, permitiendo atender de manera adecuada los requerimientos de movilidad fluvial, marítima y terrestre que demande la entidad, bajo criterios de calidad, seguridad y eficiencia en la prestación del servicio.

Adjunto a la presente comunicación encontrará el detalle de la cotización, incluyendo las condiciones generales, alcance de los servicios y demás aspectos relevantes para su correspondiente revisión y análisis.

WORLD WIDE SECURITY GROUP S.A.S. reitera su disposición para atender cualquier inquietud, realizar las aclaraciones que se consideren pertinentes y acompañar al Distrito Especial de Buenaventura en la estructuración e implementación de las soluciones logísticas y operativas requeridas.

CONTACT

info@wwsgroup.us
(602) 397 47 90
(+57) 319 202 1147

ADDRESS

Cra 100 # 5 - 169
CC. Unicentro
Edificio Oasis
Oficina 508D

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y DETALLES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
1	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (SUV Mediana)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta mediana (SUV MEDIANA), tracción 4x4 o AWD (All Wheel Drive), motor con potencia mínima de 115 HP y torque mínimo de 150 Nm, capacidad para cuatro (4) pasajeros más conductor, modelo 2020 o posterior. Debe contar con una altura mínima al suelo de 200 mm para operación segura en vías no pavimentadas o de difícil acceso. El vehículo debe contar con aire acondicionado y sistemas de seguridad activa y pasiva vigentes. Con un recorrido de hasta 93 km/día en el Valle del Cauca sin costo adicional. Jornada por doce (12) horas. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.	DIA	1	$ 1.846.251,00
2	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (SUV Mediana)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta mediana (SUV MEDIANA), tracción 4x4 o AWD (All Wheel Drive), motor con potencia mínima de 115 HP y torque mínimo de 150 Nm, capacidad para cuatro (4) pasajeros más conductor, modelo 2020 o posterior. Debe contar con una altura mínima al suelo de 200 mm para operación segura en vías no pavimentadas o de difícil acceso. El vehículo debe contar con aire acondicionado y sistemas de seguridad activa y pasiva vigentes. Con un recorrido de hasta 2.800 km/mes en el Valle del Cauca sin costo adicional. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.	MES	1	$ 16.872.531,96
3	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Camioneta Pick-Up Doble Cabina)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta Pick-Up Doble Cabina, tracción 4x4 con selector de modo, capacidad de carga en platón mínima de 800 kg, motorización con torque mínimo de 400 Nm (si es diésel) o equivalente, modelo 2020 o posterior. Con capacidad para cuatro (4) pasajeros más conductor, con un recorrido de hasta 93 km/día en el Valle del Cauca sin costo adicional. Jornada por doce (12) horas. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico	DIA	1	$ 1.902.198,00

CONTACT

info@wwsgroup.us
(602) 397 47 90
(+57) 319 202 1147

ADDRESS

Cra 100 # 5 - 169
CC. Unicentro
Edificio Oasis
Oficina 508D

			y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.				
4	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Camioneta Pick-Up Doble Cabina)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta Pick-Up Doble Cabina, tracción 4x4 con selector de modo, capacidad de carga en platón mínima de 800 kg, motorización con torque mínimo de 400 Nm (si es diésel) o equivalente, modelo 2020 o posterior. Con un recorrido de hasta 2.800 km/mes en el Valle del Cauca sin costo adicional. Jornada por doce (12) horas. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.	MES	1	$ 18.814.805,20
5	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (SUV Convencional)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta (SUV CONVENCIONAL) de gama media-alta, con tracción 4x4 o integral, motorización de alto desempeño (diésel o gasolina) con cilindrada igual o superior a 2.400 c.c., diseñada para terrenos mixtos. Debe contar con una configuración de cabina extendida con capacidad técnica para siete (7) pasajeros más conductor distribuidos en tres filas de asientos, sistemas de seguridad activa y pasiva (mínimo 6 airbags y frenos ABS), aire acondicionado multizona y estándares de confort para recorridos interurbanos, modelo 2020 o posterior, con un recorrido de hasta 93 km/día en el Valle del Cauca sin costo adicional. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.	DIA	1	$ 2.461.668,00
6	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (SUV Convencional)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta (SUV CONVENCIONAL) de gama media-alta, con tracción 4x4 o integral, motorización de alto desempeño (diésel o gasolina) con cilindrada igual o superior a 2.400 c.c., diseñada para terrenos mixtos. Debe contar con una configuración de cabina extendida con capacidad técnica para siete (7) pasajeros más conductor distribuidos en tres filas de asientos, sistemas de seguridad activa y pasiva (mínimo 6 airbags y frenos ABS), aire acondicionado multizona y estándares de confort para recorridos interurbanos, modelo 2020 o posterior, con un recorrido de hasta 2.800 km/mes en el Valle del Cauca sin costo adicional. Jornada por doce (12) horas. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos	MES	1	$ 31.199.349,93

CONTACT

info@wwsgroup.us
(602) 397 47 90
(+57) 319 202 1147

ADDRESS

Cra 100 # 5 - 169
CC. Unicentro
Edificio Oasis
Oficina 508D

			preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.				
7	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (SUV Blindada)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta con protección balística certificada Nivel II o superior, de estructura reforzada y chasis de alto desempeño (SUV BLINDADA) El vehículo debe contar con motorización de alta capacidad (mínimo 2.7L o superior) para compensar el peso adicional del blindaje, tracción 4x4, y configuración de cabina con tres filas de asientos para una capacidad de siete (7) pasajeros más conductor. El modelo debe ser 2020 o posterior, garantizando estándares óptimos de seguridad activa y suspensión reforzada para transporte de personal. Con un recorrido de hasta 93 km/día en el Valle del Cauca sin costo adicional. Jornada por doce (12) horas. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.	DIA	1	$ 2.876.214,36
8	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (SUV Blindada)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta con protección balística certificada Nivel II o superior, de estructura reforzada y chasis de alto desempeño (SUV BLINDADA) El vehículo debe contar con motorización de alta capacidad (mínimo 2.7L o superior) para compensar el peso adicional del blindaje, tracción 4x4, y configuración de cabina con tres filas de asientos para una capacidad de siete (7) pasajeros más conductor. El modelo debe ser 2020 o posterior, garantizando estándares óptimos de seguridad activa y suspensión reforzada para transporte de personal. Con un recorrido de hasta 2.800 km/mes en el Valle del Cauca sin costo adicional. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.	MES	1	$ 34.683.254,89

CONTACT

info@wwsgroup.us
(602) 397 47 90
(+57) 319 202 1147

ADDRESS

Cra 100 # 5 - 169
CC. Unicentro
Edificio Oasis
Oficina 508D

9	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (SUV Blindada de capacidad superior)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta de alto desempeño con protección balística certificada Nivel II o superior (SUV BLINDADA DE CAPACIDAD SUPERIOR). El automotor debe poseer un chasis de bastidor rígido reforzado para trabajo pesado, motorización de alto torque (configuración V8 o similar con cilindrada mínima de 4.5L o características técnicas superiores) y tracción total permanente. La cabina debe contar con especificaciones de habitabilidad óptima, aire acondicionado independiente para zonas traseras y configuración de tres filas de asientos para una capacidad de siete (7) pasajeros más conductor, modelo 2020 o posterior, garantizando la estabilidad operativa del vehículo bajo carga de blindaje. Con un recorrido de hasta 93 km/día en el Valle del Cauca sin costo adicional. Jornada por doce (12) horas. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.	DIA	1	$	3.738.659,04
10	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (SUV Blindada de capacidad superior)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo camioneta de alto desempeño con protección balística certificada Nivel II o superior (SUV BLINDADA DE CAPACIDAD SUPERIOR). El automotor debe poseer un chasis de bastidor rígido reforzado para trabajo pesado, motorización de alto torque (configuración V8 o similar con cilindrada mínima de 4.5L o características técnicas superiores) y tracción total permanente. La cabina debe contar con especificaciones de habitabilidad óptima, aire acondicionado independiente para zonas traseras y configuración de tres filas de asientos para una capacidad de siete (7) pasajeros más conductor, modelo 2020 o posterior, garantizando la estabilidad operativa del vehículo bajo carga de blindaje. Con un recorrido de hasta 2.800 km/mes en el Valle del Cauca sin costo adicional. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo, lavado e impuesto vehicular.	MES	1	$	38.765.257,44

CONTACT

info@wwsgroup.us
(602) 397 47 90
(+57) 319 202 1147

ADDRESS

Cra 100 # 5 - 169
CC. Unicentro
Edificio Oasis
Oficina 508D

11	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Van Multipropósito)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Van Multipropósito (capacidad 17 pasajeros / 2 Toneladas), para realizar desplazamientos a la ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (Cartago, Alcalá, Argelia, Ansermanuevo, El Águila, El Cairo, Obando, Ulloa, Zarzal, La Victoria, La Unión, Toro y Versalles). El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, combustible, mantenimientos preventivos, permiso de pico y placa, póliza todo riesgo, SOAT, peajes, GPS, lavado y conductor. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$	5.962.524,88
12	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Van Multipropósito)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Van Multipropósito (capacidad 17 pasajeros / 2 Toneladas), para realizar desplazamientos a la ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Riofrío, Trujillo, San Pedro, Roldanillo, El Dovio, Bolívar, Sevilla, Caicedonia, Buga, Restrepo, Calima El Darién, Ginebra, Guacarí y Yotoco). El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, combustible, mantenimientos preventivos, permiso de pico y placa, póliza todo riesgo, SOAT, peajes, GPS, lavado y conductor. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$	3.762.600,30
13	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Van Multipropósito)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Van Multipropósito (capacidad 17 pasajeros / 2 Toneladas), para realizar desplazamientos a la ZONA SUR DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (Cali, Palmira, Candelaria, El Cerrito, Florida, Pradera, Yumbo, Dagua, Jamundí, La Cumbre y Vijes). El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, combustible, mantenimientos preventivos, permiso de pico y placa, póliza todo riesgo, SOAT, peajes, GPS, lavado y conductor. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$	3.777.541,44
14	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Van Multipropósito)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Van Multipropósito (capacidad 17 pasajeros / 2 Toneladas), para realizar desplazamientos en el perímetro urbano del Distrito Especial de Buenaventura. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, combustible, mantenimientos preventivos, permiso de pico y placa, póliza todo riesgo, SOAT, peajes, GPS, lavado y conductor. El servicio está	TRAYECTO	1	$	1.985.817,34

CONTACT

info@wwsgroup.us
(602) 397 47 90
(+57) 319 202 1147

ADDRESS

Cra 100 # 5 - 169
CC. Unicentro
Edificio Oasis
Oficina 508D

			expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.				
15	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Bus de Gran Capacidad)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Bus (capacidad 40 pasajeros), para realizar desplazamientos a la ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (Cartago, Alcalá, Argelia, Ansermanuevo, El Águila, El Cairo, Obando, Ulloa, Zarzal, La Victoria, La Unión, Toro y Versalles). El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, combustible, mantenimientos preventivos, permiso de pico y placa, póliza todo riesgo, SOAT, peajes, GPS, lavado y conductor. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$	6.764.157,86
16	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Bus de Gran Capacidad)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Bus (capacidad 40 pasajeros), para realizar desplazamientos a la ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Riofrío, Trujillo, San Pedro, Roldanillo, El Dovio, Bolívar, Sevilla, Caicedonia, Buga, Restrepo, Calima El Darién, Ginebra, Guacarí y Yotoco). El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, combustible, mantenimientos preventivos, permiso de pico y placa, póliza todo riesgo, SOAT, peajes, GPS, lavado y conductor. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$	4.772.929,36
17	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Bus de Gran Capacidad)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Bus (capacidad 40 pasajeros), para realizar desplazamientos a la ZONA SUR DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (Cali, Palmira, Candelaria, El Cerrito, Florida, Pradera, Yumbo, Dagua, Jamundí, La Cumbre y Vijes). El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, combustible, mantenimientos preventivos, permiso de pico y placa, póliza todo riesgo, SOAT, peajes, GPS, lavado y conductor. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$	4.850.792,58
18	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Bus de Gran Capacidad)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Bus (capacidad 40 pasajeros), para realizar desplazamientos en el perímetro urbano del Distrito Especial de Buenaventura. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, combustible, mantenimientos preventivos, permiso de pico y placa, póliza todo riesgo, SOAT, peajes, GPS, lavado	TRAYECTO	1	$	2.647.756,11

CONTACT

info@wwsgroup.us
(602) 397 47 90
(+57) 319 202 1147

ADDRESS

Cra 100 # 5 - 169
CC. Unicentro
Edificio Oasis
Oficina 508D

			y conductor especializado. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.				
19	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Furgón)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Furgón (capacidad hasta 10 toneladas), para realizar desplazamientos a la ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (Cartago, Alcalá, Argelia, Ansermanuevo, El Águila, El Cairo, Obando, Ulloa, Zarzal, La Victoria, La Unión, Toro y Versalles). El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo y lavado. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$	4.494.217,54
20	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Furgón)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Furgón (capacidad hasta 10 toneladas), para realizar desplazamientos a la ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Riofrío, Trujillo, San Pedro, Roldanillo, El Dovio, Bolívar, Sevilla, Caicedonia, Buga, Restrepo, Calima El Darién, Ginebra, Guacarí y Yotoco). El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo y lavado. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$	3.566.555,43
21	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte terrestre (Furgón)	Prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo Furgón (capacidad hasta 10 toneladas), para realizar desplazamientos a la ZONA SUR DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (Cali, Palmira, Candelaria, El Cerrito, Florida, Pradera, Yumbo, Dagua, Jamundí, La Cumbre y Vijes). El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye vehículo, GPS, combustible, mantenimientos preventivos, conductor, peajes, permiso de pico y placa, SOAT, póliza todo riesgo y lavado. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$	3.309.694,88

CONTACT

info@wwsgroup.us
(602) 397 47 90
(+57) 319 202 1147

ADDRESS

Cra 100 # 5 - 169
CC. Unicentro
Edificio Oasis
Oficina 508D

22	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Helicóptero)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala rotatoria tipo Helicóptero con configuración de cabina para transporte ejecutivo o de personal, con capacidad mínima de cinco (5) a seis (6) pasajeros (según configuración de peso y balance). La aeronave debe contar con motorización de turbina de alto desempeño, sistemas de aviónica para vuelo bajo reglas VFR (Visual Flight Rules) y/o IFR (Instrument Flight Rules), y estándares de seguridad operacional certificados por la autoridad aeronáutica civil. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$	23.633.285,76
23	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Helicóptero)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala rotatoria tipo Helicóptero monomotor de turbina con configuración de cabina extendida. Debe contar con capacidad para cinco (5) pasajeros más tripulación y un volumen de carga interna o compartimentos de servicio de al menos 0.49 metros cúbicos. La aeronave debe garantizar una autonomía y capacidad de carga útil compatible con el transporte de hasta 130 galones de combustible/carga, asegurando estándares de seguridad operacional certificados. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$	18.282.623,60
24	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Helicóptero)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala rotatoria tipo Helicóptero monomotor de turbina de cabina estándar. Debe contar con capacidad para cuatro (4) pasajeros más tripulación y un volumen de compartimento de carga interna de al menos 0.49 metros cúbicos. La aeronave debe poseer una configuración técnica que permita el transporte de carga/combustible de hasta 130 galones, garantizando la eficiencia operativa en misiones de corto y mediano alcance bajo certificaciones de seguridad de la autoridad aeronáutica civil. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$	17.485.663,14

CONTACT

info@wwsgroup.us
(602) 397 47 90
(+57) 319 202 1147

ADDRESS

Cra 100 # 5 - 169
CC. Unicentro
Edificio Oasis
Oficina 508D

25	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Helicóptero)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala rotatoria tipo Helicóptero bimotor de categoría pesada y alto desempeño. Debe contar con una configuración de cabina de gran volumen con capacidad para trece (13) pasajeros más tripulación y un compartimento de carga interna de al menos 1.30 metros cúbicos. La aeronave debe estar equipada con doble planta motriz (turbinas) para garantizar la redundancia y seguridad operativa, con capacidad de carga/combustible de hasta 390 galones, cumpliendo con estándares para misiones de transporte masivo de personal y carga. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$	60.699.229,76
26	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Monomotor)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala fija tipo Avión Monomotor de pistón con cabina atmosférica (no presurizada). El automotor aéreo debe contar con capacidad para cuatro (4) pasajeros (incluida la tripulación según peso y balance), tren de aterrizaje fijo y configuración de cabina para transporte ligero de personal. La aeronave debe estar certificada para operaciones bajo reglas de vuelo visual (VFR) y contar con los estándares de aeronavegabilidad vigentes ante la autoridad civil. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$	7.008.963,52
27	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Bimotor)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala fija tipo Avión Bimotor de pistón con cabina atmosférica (no presurizada). El automotor aéreo debe contar con dos plantas motrices independientes para mayor seguridad operacional, configuración de cabina de clase ejecutiva con capacidad para seis (6) pasajeros más tripulación, y diseño apto para operaciones en aeródromos regionales. La aeronave debe estar certificada para vuelos bajo reglas VFR/IFR y contar con los estándares de mantenimiento vigentes. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$	18.669.679,31

CONTACT

info@wwsgroup.us
(602) 397 47 90
(+57) 319 202 1147

ADDRESS

Cra 100 # 5 - 169
CC. Unicentro
Edificio Oasis
Oficina 508D

28	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Bimotor)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala fija tipo Avión Bimotor turbohélice de alto desempeño. El automotor aéreo debe contar con dos plantas motrices tipo turbina, configuración de cabina de clase ejecutiva con capacidad para seis (6) pasajeros más tripulación, y altos estándares de velocidad y autonomía para desplazamientos nacionales. La aeronave debe estar certificada para operaciones bajo reglas de vuelo VFR e IFR, garantizando la estabilidad y seguridad operacional mediante sistemas de aviónica avanzada. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$	15.896.151,44
29	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Turboprop)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala fija tipo Avión bimotor turbohélice (Turboprop) de alto desempeño con cabina presurizada. El automotor aéreo debe contar con una configuración de ala alta para facilitar la operación en pistas de diversa infraestructura, dos plantas motrices tipo turbina y capacidad de cabina ejecutiva para cuatro (4) pasajeros más tripulación. La aeronave debe estar certificada para vuelos a gran altitud bajo reglas IFR/VFR, garantizando condiciones óptimas de confort (presurización) y seguridad operacional en trayectos nacionales. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$	29.041.597,52
30	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Turboprop)	Prestación del servicio de transporte bimotor turbohélice (Turboprop) de alto rendimiento con cabina presurizada. El automotor aéreo debe poseer dos plantas motrices tipo turbina, configuración de cabina de clase ejecutiva con capacidad para seis (6) pasajeros más tripulación y sistemas de control ambiental para vuelos a gran altitud. La aeronave debe estar certificada para operaciones bajo reglas VFR e IFR, contando con estándares de seguridad operacional y autonomía para vuelos interregionales y nacionales. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$	44.109.683,54

CONTACT

info@wwsgroup.us
(602) 397 47 90
(+57) 319 202 1147

ADDRESS

Cra 100 # 5 - 169
CC. Unicentro
Edificio Oasis
Oficina 508D

31	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Turboprop)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala fija tipo Avión bimotor turbohélice (Turboprop) de transporte regional con cabina presurizada. El automotor aéreo debe contar con dos plantas motrices de alta potencia, configuración de cabina de pasajeros para transporte masivo de personal con capacidad para diecinueve (19) pasajeros más tripulación, y compartimento de carga/equipaje independiente. La aeronave debe estar certificada para operaciones bajo estándares de transporte comercial/regional (Categoría Commuter), permitiendo vuelos a gran altitud y operación en pistas de infraestructura limitada. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$ 31.834.783,88
32	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Turboprop)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala fija tipo Avión bimotor turbohélice (Turboprop) de alto desempeño y fuselaje extendido con cabina presurizada. El automotor aéreo debe contar con dos plantas motrices de alta potencia (tipo turbina), configuración de cabina de clase ejecutiva con capacidad para nueve (9) pasajeros más tripulación y sistemas avanzados de gestión de vuelo. La aeronave debe estar certificada para operaciones a gran altitud bajo reglas IFR/VFR, garantizando una autonomía superior para vuelos nacionales directos y máximo confort operacional. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$ 29.655.306,60
33	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Turboprop)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala fija tipo Avión bimotor turbohélice (Turboprop) de alto desempeño con cabina presurizada. El automotor aéreo debe contar con una configuración de ala alta, dos plantas motrices tipo turbina de alta eficiencia y capacidad de cabina ejecutiva para ocho (8) pasajeros más tripulación. La aeronave debe estar certificada para vuelos a gran altitud bajo reglas IFR/VFR, garantizando una alta velocidad de crucero, sistemas de presurización para máximo confort y capacidad de operación en pistas regionales. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios,	HORAS DE VUELO	1	$ 23.491.740,36

CONTACT

info@wwsgroup.us
(602) 397 47 90
(+57) 319 202 1147

ADDRESS

Cra 100 # 5 - 169
CC. Unicentro
Edificio Oasis
Oficina 508D

			protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).				
34	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Turbofán)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala fija tipo Avión bimotor de reacción (Turbofán) de largo alcance con cabina presurizada. El automotor aéreo debe contar con dos plantas motrices de propulsión a chorro de alto empuje, configuración de cabina de clase ejecutiva de gran volumen con capacidad para ocho (8) pasajeros más tripulación, y una autonomía que permita vuelos nacionales e internacionales de larga distancia sin escalas técnicas. La aeronave debe estar certificada bajo estándares internacionales para operaciones en alta cota (techo de vuelo superior), equipada con aviónica avanzada para navegación IFR en todo tiempo, garantizando el máximo estándar de seguridad operacional y confort. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$ 59.361.122,08
35	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Turbofán)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala fija tipo Avión bimotor de reacción (Turbofán) de categoría ligera (Light Jet) con cabina presurizada. El automotor aéreo debe contar con dos plantas motrices de propulsión a chorro, configuración de cabina de clase ejecutiva con capacidad para ocho (8) pasajeros más tripulación y un diseño optimizado para altas velocidades de crucero. La aeronave debe estar certificada para operaciones bajo reglas de vuelo por instrumentos (IFR) a gran altitud, garantizando tiempos de desplazamiento reducidos y estándares de confort superiores para trayectos nacionales e internacionales de mediano alcance. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$ 82.441.246,02

CONTACT

info@wwsgroup.us
(602) 397 47 90
(+57) 319 202 1147

ADDRESS

Cra 100 # 5 - 169
CC. Unicentro
Edificio Oasis
Oficina 508D

36	SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO / FLUVIAL	Servicio de transporte marítimo y fluvial (Lancha de gran capacidad)	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con los Corregimientos y Veredas de la Cuenca del Río Naya. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 20.909.245,85
37	SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO / FLUVIAL	Servicio de transporte marítimo y fluvial (Lancha de gran capacidad)	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con los Corregimientos y Veredas de la Cuenca del Río Yurumanguí. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 20.909.245,85
38	SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO / FLUVIAL	Servicio de transporte marítimo y fluvial (Lancha de gran capacidad)	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con los Corregimientos y Veredas de la Cuenca del Río Cajambre. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 18.780.012,55

CONTACT

info@wwsgroup.us
(602) 397 47 90
(+57) 319 202 1147

ADDRESS

Cra 100 # 5 - 169
CC. Unicentro
Edificio Oasis
Oficina 508D

39	SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO / FLUVIAL	Servicio de transporte marítimo y fluvial (Lancha de gran capacidad)	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con los Corregimientos y Veredas de la Cuenca del Río Mayorquín. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 15.621.551,50
40	SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO / FLUVIAL	Servicio de transporte marítimo y fluvial (Lancha de gran capacidad)	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con los Corregimientos y veredas de la cuenca del Río Raposo. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 15.621.551,50
41	SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO / FLUVIAL	Servicio de transporte marítimo y fluvial (Lancha de gran capacidad)	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con los Corregimientos y Veredas de la Cuenca del Río Anchicayá, Potedó y Rivera del río Dagua. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 13.855.915,20

CONTACT

info@wwsgroup.us
(602) 397 47 90
(+57) 319 202 1147

ADDRESS

Cra 100 # 5 - 169
CC. Unicentro
Edificio Oasis
Oficina 508D

42	SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO / FLUVIAL	Servicio de transporte marítimo y fluvial (Lancha de gran capacidad)	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con el sector de La Bocana. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 23.669.245,85
43	SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO / FLUVIAL	Servicio de transporte marítimo y fluvial (Lancha de gran capacidad)	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con los sectores de Juanchaco y Ladrilleros. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 22.909.245,85
44	SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO / FLUVIAL	Servicio de transporte marítimo y fluvial (Lancha de gran capacidad)	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con el sector de Punta Soldado. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 23.669.245,85

CONTACT

info@wwsgroup.us
(602) 397 47 90
(+57) 319 202 1147

ADDRESS

Cra 100 # 5 - 169
CC. Unicentro
Edificio Oasis
Oficina 508D

45	SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO / FLUVIAL	Servicio de transporte marítimo y fluvial (Lancha de gran capacidad)	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con el sector de La Plata. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 19.589.245,85
46	SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO / FLUVIAL	Servicio de transporte marítimo y fluvial (Lancha de gran capacidad)	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con el sector de La Barra. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 19.589.245,85
47	SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO / FLUVIAL	Servicio de transporte marítimo y fluvial (Lancha de gran capacidad)	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con el sector de Chucheros. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	TRAYECTO	1	$ 20.821.245,85

CONTACT

info@wwsgroup.us
(602) 397 47 90
(+57) 319 202 1147

ADDRESS

Cra 100 # 5 - 169
CC. Unicentro
Edificio Oasis
Oficina 508D

TÉRMINOS Y CONDICIONES

La prestación de los servicios estará sujeta a disponibilidad operativa, logística y técnica al momento de la solicitud.

Toda solicitud deberá realizarse mediante correo electrónico, orden de servicio o medio formal autorizado, indicando las condiciones requeridas para la operación.

Los tiempos de ejecución podrán verse afectados por condiciones climáticas, restricciones de movilidad, disposiciones de autoridades competentes, condiciones de seguridad, fuerza mayor o caso fortuito.

WORLD WIDE SECURITY GROUP S.A.S. garantizará que los recursos asignados para la operación cumplan con las condiciones legales, técnicas y de seguridad exigidas por la normatividad vigente.

Los usuarios deberán acatar las instrucciones y protocolos de seguridad establecidos durante la prestación del servicio.

La entidad contratante será responsable del adecuado uso de los recursos asignados y de los daños ocasionados por uso indebido o actividades no autorizadas.

Las tarifas cotizadas corresponden únicamente a los servicios descritos en la propuesta económica. Cualquier servicio adicional, modificación operativa, ampliación de horarios o recorridos podrá generar costos adicionales.

Las cancelaciones o modificaciones deberán informarse con la mayor anticipación posible. En caso de haberse efectuado programación logística u operativa, podrán generarse cobros asociados a los costos causados.

WORLD WIDE SECURITY GROUP S.A.S. no será responsable por retrasos, suspensiones o modificaciones derivados de situaciones ajenas a su control, incluyendo decisiones de autoridades, condiciones climáticas o restricciones operacionales.

La aceptación de la cotización implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones.

Cordialmente,



Isabel Cristina Molano G.
Representante Comercial

CONTACT

info@wwsgroup.us
(602) 397 47 90
(+57) 319 202 1147

ADDRESS

Cra 100 # 5 - 169
CC. Unicentro
Edificio Oasis
Oficina 508D

Lifewings

Dirección: Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón - Hangar 39
Teléfono de contacto: +57 301 337 3413
Correo: referencia@lifewings.co

Palmira, 05 de Marzo del 2026

COTIZACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO ESPECIALIZADO

Estimados señores,

Reciban un cordial saludo.

En atención a su solicitud, nos permitimos presentar la presente propuesta técnico–económica para la prestación de servicios de transporte aéreo especializado bajo modalidad chárter, estructurada conforme a los requerimientos operacionales informados y en cumplimiento de los estándares aplicables en materia de seguridad operacional, planeación de vuelo, coordinación logística aeronáutica y regulación aeronáutica vigente.

El servicio ofertado contempla la disponibilidad de aeronave, tripulación certificada, planeación y despacho operacional, coordinación en tierra y ejecución de los trayectos aéreos requeridos, garantizando el cumplimiento de los parámetros técnicos, operativos y regulatorios aplicables a este tipo de operación.

A continuación, se relaciona el esquema general de los servicios ofertados:

Nota:

Los servicios ofertados se prestan bajo modalidad todo costo, incluyendo aeronave, tripulación certificada, planificación de vuelo, despacho operacional, coordinación logística en tierra, derechos aeroportuarios, servicios FBO, protección al vuelo y demás costos asociados a la operación aérea.

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y DETALLES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
1	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Helicóptero)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala rotatoria tipo Helicóptero con configuración de cabina para transporte ejecutivo o de personal, con capacidad mínima de cinco (5) a seis (6) pasajeros (según configuración de peso y balance). La aeronave debe contar con motorización de turbina de alto desempeño, sistemas de aviónica para vuelo bajo reglas VFR (Visual Flight Rules) y/o IFR (Instrument Flight Rules), y estándares de seguridad operacional certificados por la autoridad aeronáutica civil. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$ 22.243.092,48

Dirección: Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón - Hangar 39
Teléfono de contacto: +57 301 337 3413
Correo: referencia@lifewings.co

2	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Helicóptero)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala rotatoria tipo Helicóptero monomotor de turbina con configuración de cabina extendida. Debe contar con capacidad para cinco (5) pasajeros más tripulación y un volumen de carga interna o compartimentos de servicio de al menos 0.49 metros cúbicos. La aeronave debe garantizar una autonomía y capacidad de carga útil compatible con el transporte de hasta 130 galones de combustible/carga, asegurando estándares de seguridad operacional certificados. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$ 16.862.614,00
3	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Helicóptero)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala rotatoria tipo Helicóptero monomotor de turbina de cabina estándar. Debe contar con capacidad para cuatro (4) pasajeros más tripulación y un volumen de compartimento de carga interna de al menos 0.49 metros cúbicos. La aeronave debe poseer una configuración técnica que permita el transporte de carga/combustible de hasta 130 galones, garantizando la eficiencia operativa en misiones de corto y mediano alcance bajo certificaciones de seguridad de la autoridad aeronáutica civil. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$ 16.114.238,58
4	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Helicóptero)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala rotatoria tipo Helicóptero bimotor de categoría pesada y alto desempeño. Debe contar con una configuración de cabina de gran volumen con capacidad para trece (13) pasajeros más tripulación y un compartimento de carga interna de al menos 1.30 metros cúbicos. La aeronave debe estar equipada con doble planta motriz (turbinas) para garantizar la redundancia y seguridad operativa, con capacidad de carga/combustible de hasta 390 galones, cumpliendo con estándares para misiones de transporte masivo de personal y carga. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$ 53.695.472,48

5	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Monomotor)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala fija tipo Avión Monomotor de pistón con cabina atmosférica (no presurizada). El automotor aéreo debe contar con capacidad para cuatro (4) pasajeros (incluida la tripulación según peso y balance), tren de aterrizaje fijo y configuración de cabina para transporte ligero de personal. La aeronave debe estar certificada para operaciones bajo reglas de vuelo visual (VFR) y contar con los estándares de aeronavegabilidad vigentes ante la autoridad civil. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$ 6.200.236,96
6	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Bimotor)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala fija tipo Avión Bimotor de pistón con cabina atmosférica (no presurizada). El automotor aéreo debe contar con dos plantas motrices independientes para mayor seguridad operacional, configuración de cabina de clase ejecutiva con capacidad para seis (6) pasajeros más tripulación, y diseño apto para operaciones en aeródromos regionales. La aeronave debe estar certificada para vuelos bajo reglas VFR/IFR y contar con los estándares de mantenimiento vigentes. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$ 18.115.134,38
7	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Bimotor)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala fija tipo Avión Bimotor turbohélice de alto desempeño. El automotor aéreo debe contar con dos plantas motrices tipo turbina, configuración de cabina de clase ejecutiva con capacidad para seis (6) pasajeros más tripulación, y altos estándares de velocidad y autonomía para desplazamientos nacionales. La aeronave debe estar certificada para operaciones bajo reglas de vuelo VFR e IFR, garantizando la estabilidad y seguridad operacional mediante sistemas de aviónica avanzada. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$ 14.520.522,95

8	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Turboprop)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala fija tipo Avión bimotor turbohélice (Turboprop) de alto desempeño con cabina presurizada. El automotor aéreo debe contar con una configuración de ala alta para facilitar la operación en pistas de diversa infraestructura, dos plantas motrices tipo turbina y capacidad de cabina ejecutiva para cuatro (4) pasajeros más tripulación. La aeronave debe estar certificada para vuelos a gran altitud bajo reglas IFR/VFR, garantizando condiciones óptimas de confort (presurización) y seguridad operacional en trayectos nacionales. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$ 26.249.136,22
9	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Turboprop)	Prestación del servicio de transporte bimotor turbohélice (Turboprop) de alto rendimiento con cabina presurizada. El automotor aéreo debe poseer dos plantas motrices tipo turbina, configuración de cabina de clase ejecutiva con capacidad para seis (6) pasajeros más tripulación y sistemas de control ambiental para vuelos a gran altitud. La aeronave debe estar certificada para operaciones bajo reglas VFR e IFR, contando con estándares de seguridad operacional y autonomía para vuelos interregionales y nacionales. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$ 41.926.035,84
10	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Turboprop)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala fija tipo Avión bimotor turbohélice (Turboprop) de transporte regional con cabina presurizada. El automotor aéreo debe contar con dos plantas motrices de alta potencia, configuración de cabina de pasajeros para transporte masivo de personal con capacidad para diecinueve (19) pasajeros más tripulación, y compartimento de carga/equipaje independiente. La aeronave debe estar certificada para operaciones bajo estándares de transporte comercial/regional (Categoría Commuter), permitiendo vuelos a gran altitud y operación en pistas de infraestructura limitada. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$ 30.258.804,48

Dirección: Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón - Hangar 39
Teléfono de contacto: +57 301 337 3413
Correo: referencia@lifewings.co

11	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Turboprop)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala fija tipo Avión bimotor turbohélice (Turboprop) de alto desempeño y fuselaje extendido con cabina presurizada. El automotor aéreo debe contar con dos plantas motrices de alta potencia (tipo turbina), configuración de cabina de clase ejecutiva con capacidad para nueve (9) pasajeros más tripulación y sistemas avanzados de gestión de vuelo. La aeronave debe estar certificada para operaciones a gran altitud bajo reglas IFR/VFR, garantizando una autonomía superior para vuelos nacionales directos y máximo confort operacional. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$ 27.910.876,80
12	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Turboprop)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala fija tipo Avión bimotor turbohélice (Turboprop) de alto desempeño con cabina presurizada. El automotor aéreo debe contar con una configuración de ala alta, dos plantas motrices tipo turbina de alta eficiencia y capacidad de cabina ejecutiva para ocho (8) pasajeros más tripulación. La aeronave debe estar certificada para vuelos a gran altitud bajo reglas IFR/VFR, garantizando una alta velocidad de crucero, sistemas de presurización para máximo confort y capacidad de operación en pistas regionales. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$ 21.649.250,92
13	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Turbofán)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala fija tipo Avión bimotor de reacción (Turbofán) de largo alcance con cabina presurizada. El automotor aéreo debe contar con dos plantas motrices de propulsión a chorro de alto empuje, configuración de cabina de clase ejecutiva de gran volumen con capacidad para ocho (8) pasajeros más tripulación, y una autonomía que permita vuelos nacionales e internacionales de larga distancia sin escalas técnicas. La aeronave debe estar certificada bajo estándares internacionales para operaciones en alta cota (techo de vuelo superior), equipada con aviónica avanzada para navegación IFR en todo tiempo, garantizando el máximo estándar de seguridad operacional y confort. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios,	HORAS DE VUELO	1	$ 52.511.761,84

Dirección: Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón - Hangar 39
Teléfono de contacto: +57 301 337 3413
Correo: referencia@lifewings.co

			protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).				
14	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	Servicio de transporte aéreo (Avión Turbofán)	Prestación del servicio de transporte aéreo en aeronave de ala fija tipo Avión bimotor de reacción (Turbofán) de categoría ligera (Light Jet) con cabina presurizada. El automotor aéreo debe contar con dos plantas motrices de propulsión a chorro, configuración de cabina de clase ejecutiva con capacidad para ocho (8) pasajeros más tripulación y un diseño optimizado para altas velocidades de crucero. La aeronave debe estar certificada para operaciones bajo reglas de vuelo por instrumentos (IFR) a gran altitud, garantizando tiempos de desplazamiento reducidos y estándares de confort superiores para trayectos nacionales e internacionales de mediano alcance. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: hora de vuelo, catering, acceso a plataforma, impuestos aeroportuarios, protección al vuelo, derecho aéreo, despacho en tierra y servicios de FBO (Fixed Base Operator).	HORAS DE VUELO	1	$ 75.975.265,94

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. Condiciones de pago: Las facturas derivadas de la prestación del servicio deberán cancelarse dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la radicación de la factura correspondiente.

2. Disponibilidad de aeronaves: La prestación de los servicios estará sujeta a la disponibilidad operativa de aeronaves y tripulaciones certificadas al momento de la solicitud.

3. Capacidad operativa de las aeronaves: Cada aeronave cuenta con una capacidad máxima de pasajeros y/o carga determinada por sus especificaciones técnicas. Esta capacidad podrá variar dependiendo de condiciones como altitud, temperatura, peso operacional y características del aeropuerto o helipuerto de operación.

4. Solicitud del servicio: La solicitud del servicio deberá realizarse con una antelación mínima de cuarenta y ocho (48) horas, con el fin de garantizar la adecuada programación y disponibilidad de aeronaves.

En caso de requerimientos realizados dentro de las veinticuatro (24) horas previas a la operación, podrá aplicarse un recargo operativo sobre el valor del servicio.

5. Cancelaciones: Las cancelaciones deberán notificarse con una antelación mínima de veinticuatro (24) horas. En caso de cancelaciones fuera de este plazo o cuando la aeronave ya se encuentre programada para la operación, podrá generarse el cobro total del servicio programado.

6. Condiciones meteorológicas y operacionales: La ejecución de los vuelos estará sujeta a condiciones meteorológicas favorables, disponibilidad aeroportuaria y autorizaciones emitidas por las autoridades aeronáuticas competentes.

7. Regulación aeronáutica: Todos los servicios se prestarán en estricto cumplimiento de las regulaciones y estándares de seguridad establecidos por las autoridades aeronáuticas nacionales e internacionales.

8. Cálculo del servicio chárter: Para los servicios tipo chárter, el valor facturado se calculará con base en el total de horas voladas de la aeronave, contadas desde el despegue en su base de operación hasta su regreso a la misma.

9. Tiempo de espera: En el destino se contempla un tiempo máximo de espera de una (1) hora sin costo adicional. Superado este tiempo, se aplicará un cargo adicional por cada hora de espera de acuerdo con el tipo de aeronave.

10. Confirmación del servicio: La disponibilidad y programación definitiva del servicio se confirmará una vez se reciba la correspondiente orden de servicio o solicitud formal por parte del cliente.

11. Vigencia de la cotización: La presente cotización tendrá una vigencia de treinta (30) días calendario contados a partir de su fecha de emisión.



Olga Viviana Ospina Oroz
co Asesor Comercial
Life Wings SAS
Tel: +57 317 261 0088
Email: referencia@lifewings.co

TRANSPORTE CAMARON
NIT. 6159644-9

Buenaventura, mayo 2026

Señores
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Ciudad

Asunto: **Cotización prestación de servicio especial marítimo y fluvial.**

Respetuoso saludo

De acuerdo a su solicitud me permito presentar cotización para la prestación del servicio especial de Transporte Marítimo y Fluvial en la zona rural del Distrito de Buenaventura. El servicio será prestado con embarcaciones con motores con capacidad mínima de 100HP y máxima de 250HP caballos de fuerza y todas las medidas reglamentarias de seguridad para la navegabilidad.

Nuestra empresa cuenta con todos los permisos para su operación marítima y fluvial, las embarcaciones cuentan con todas sus pólizas al día, de nuestra empresa encontrará las mejores referencias de servicio en entidades como el DANE, la Gobernación del Valle del Cauca, la Alcaldía Distrital de Buenaventura, Unión Temporal TPC 2014, Armada Nacional, 2Group donde darán fe del trabajo honesto que constantemente venimos prestando por mas de 19 años, en los municipios y centros poblados de toda la Costa Pacífica Colombiana.

Atentamente,

SEGUNDO ALFONSO SOLIS GRUESO
NIT.6159644-9

Adjunto: Relación del recorrido - Archivo

TRANSPORTE CAMARON
NIT. 6159644-9

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con los Corregimientos y Veredas de la Cuenca del **Río Naya**. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	Trayecto	1	$11.000.000	$ 11.000.000
2	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de	Trayecto	1	$11.000.000	$ 11.000.000

	borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con los Corregimientos y Veredas de la Cuenca del **Río Yurumangui.** El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.				
3	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial	Trayecto	1	$10.850.000	$10.850.000

	de Buenaventura con los Corregimientos y Veredas de la Cuenca del **Río Cajambre**. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.				
4	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con los Corregimientos y Veredas de la Cuenca del **Río Mayorquin.** El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza	Trayecto	1	$9.450.000	$9.450.000

	todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.				
5	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con los Corregimientos y veredas de la **Cuenca del Río Raposo**. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de	Trayecto	1	$9.450.000	$9.450.000

	navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.				
6	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con los Corregimientos y Veredas de la **Cuenca del Río Anchicayá, Potedo y Rivera del río Dagua.** El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	Trayecto	1	$9.450.000	$9.450.000

7	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con el sector de **La Bocana.** El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	Trayecto	1	$8.240.000	$8.240.000

8	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con los sectores de **Juanchaco y Ladrilleros.** El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	Trayecto	1	$9.000.000	$9.000.000
9	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40)	Trayecto	1	$8.240.000	$8.240.000

	personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con el sector de **Punta Soldado**. El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.				

10	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con el sector de **La Plata.** El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.	Trayecto	1	$12.320.000	$12.320.000

11	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40) personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con el sector de **La Barra.** El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.		1	$12.320.000	$12.320.000
12	Prestación del servicio de transporte multimodal marítimo y fluvial en embarcación dotada con dos (2) motores fuera de borda (referencia 100HP y 200HP) con capacidad máxima para cuarenta (40)	Trayecto		$11.088.000	$11.088.000

TRANSPORTE CAMARON
NIT. 6159644-9

	personas, para realizar desplazamientos en la ruta que conecta el casco urbano del Distrito Especial de Buenaventura con el sector de **Chucheros.** El servicio se presta a todo costo, es decir, incluye: lancha, combustible, timonel, póliza todo riesgo y todas las medidas reglamentarias de seguridad para navegar conforme a las normas de la DIMAR. La embarcación debe contar con todas sus pólizas y permisos de navegación vigentes. El servicio está expresado por UN SOLO TRAYECTO de un lugar A a un lugar B.				

Atentamente,

SEGUNDO ALFONSO SOLIS GRUESO
Representante legal

Copia: Archivo